



DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA NUEVA-COMEDOR PARA TODO EL ALUMNADO QUE QUIERA ACOGERSE A ESTE SERVICIO- DESAYUNO Y TRANSPORTE

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:

CURSO

MATRÍCULA NUEVA

4 FOTOS (TAMAÑO CARNET)

- SOLICITUD UNIFICADA (Original y una copia). Accesible por vía telemática a través de la página web de la Consejería de Educación y Universidades, en el enlace “Estudiantes”, “Admisión del alumnado”
- Certificado de matrícula del Centro de Procedencia donde conste el CIAL
- Ficha de datos personales y autorización de recogida y salida .Se adjunta documento.(Original y dos copias)
- Empadronamiento donde figure el – la alumno-a. (Original y una copia). Si no ha realizado la preinscripción. (Original y una copia)
- Cartilla vacunación. (Original y una copia)
- D.N.I./ Tarjeta residencia padres. (Original y una copia)
- Copia cartilla Seguridad Social. (Original y una copia)

COMEDOR

- SOLICITUD UNIFICADA (Original y una copia). Accesible por vía telemática a través de la página web de la Consejería de Educación y Universidades, en el enlace “Estudiantes”, “Admisión del alumnado”
- Ficha de datos personales y autorización de recogida y salida del comedor .Se adjunta documento. (Original y una copia)

DESAYUNO

Para acogerse a la medida además de presentar la solicitud unificada, deberá justificarse que los ingresos totales de la unidad familiar, no superan las cantidades que aparecen en la resolución que contempla dicho servicio y alegar situación económica crítica, que deberá acreditarse aportando, al menos, alguno de los siguientes documentos:

- a) Certificado y/o informe de los servicios sociales municipales, en el que se refleje la situación socioeconómica actual de los miembros computables de la unidad familiar.
- b) Certificado y/o Informe de alguna organización no gubernamental legalmente reconocida, en el que se haga constar si los miembros computables de la unidad familiar reciben ayudas básicas, de forma regular.
- c) Certificado del Servicio Canario de Empleo en el que se hará constar la situación administrativa y laboral actual y del Servicio Público de Empleo Estatal de ser o no beneficiario de una